

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

3945

ORDEN de 27 de julio de 2023, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de Secretaria de Alto Cargo del Departamento de Cultura y Política Lingüística.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.2.c) de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco, y en la base cuarta de la Orden de 20 de junio de 2023(BOPV n.º 124, de 30 de junio de 2023) del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo de este Departamento.

DISPONGO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria de la plaza Secretaria de Alto Cargo, Grupo C1/C2, nivel 18, código 520010/188, en la Dirección de Servicios, del Departamento de Cultura y Política Lingüística.

Segundo.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante Consejero de Cultura y Política Lingüística en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de julio de 2023.

El Consejero de Cultura y Política Lingüística,
BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI.